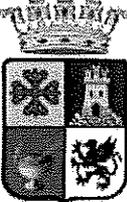


<b>Ayuntamiento de Martos</b>		<i>Sello de Salida</i>	
	Negociado y Funcionario SEC.- SECRETARIA 55.- FCR		
	 SEC12S1UP	 INT12200C	
Asunto		Destinatario	

**APROBACIÓN INICIAL EXPEDIENTE DE  
 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MEDIANTE  
 TRANSFERENCIA DE CREDITO Nº 1/ 2018.-**

**MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-**

**CERTIFICA.-** Que el **Pleno** de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día **31 de Mayo de 2018**, adoptó, entre otros, el siguiente **ACUERDO.-**

**4.- PROPUESTA DE APROBACIÓN INICIAL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MEDIANTE TRANSFERENCIA DE CREDITO Nº 1/ 2018.-** Ante la existencia de gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente para los que el crédito consignado en el vigente presupuesto de la Corporación es insuficiente y no ampliable, y dado que cabe efectuar transferencias de créditos de otras partidas del presupuesto vigente no comprometidas pertenecientes a aplicaciones presupuestarias de gastos de distintos áreas de gasto, y

Visto informe que al respecto emite el Interventor Acctal. con fecha 24 de mayo actual, y examinado dictamen que emite la Comisión Municipal Informativa de Hacienda, Patrimonio y Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 28 de mayo pasado, EL AYUNTAMIENTO PLENO con el voto favorable de quince miembros presentes de los veintiuno que de derecho integran la Corporación (11 Votos a favor P.S.O.E.-4 Votos a favor P.P./4 Votos en contra P.A.-1 Voto en contra I.U.) y, por tanto, por mayoría absoluta del número legal de miembros ACUERDA:

Primero.- Aprobar inicialmente el expediente de modificación presupuestaria mediante transferencia de créditos número 1/2018, con el siguiente tenor:

**Incrementos.-**

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
9200.226.99	Otros Gastos Diversos	80.000
9340.227.08	Gastos Recaudación Basura (FCC Aqualia S.A.)	45.000
9340.352.00	Intereses de Demora	50.000
<b>TOTAL AUMENTOS:</b>		<b>175.000</b>

AYUNTAMIENTO DE MARTOS \* Plaza de la Constitución, 1 \* Tel. 953 70 40 05 \* 23600 - MARTOS \* JAÉN

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	xP2L06R512C8siXgDvPnQg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	01/06/2018 12:32:18	
	María Teresa Orta Rodríguez - Secretaria Accidental	Firmado	01/06/2018 11:06:38	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2	
<b>Url De Verificación</b>	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/xP2L06R512C8siXgDvPnQg==			

**Disminuciones.-**

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
0110.310.00	Intereses de préstamos	40.000
0110.310.01	Intereses Operaciones Tesorería	25.000
1610.227.99	Contrato Abast., Saneam. Agua (FCC Aqualia S.A.)	99.500
3110.227.00	Contratos Protección Salubridad Pública	7.500
4411.472.00	Contrato Empresa Transp. Colect. Urbano Viajeros	3.000

TOTAL DISMINUCIONES: 175.000

Segundo.- Someter el expediente de aprobación inicial de la modificación presupuestaria mediante transferencia de créditos número 1/2018 a información pública durante el plazo de quince días para la presentación de reclamaciones, mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Portal de Transparencia, en el Tablón de Edictos y en el Tablón Virtual.

Tercero.- En caso que no se hubiesen presentado reclamaciones se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo, hasta entonces provisional, sin necesidad de acuerdo plenario. En todo caso, los acuerdos definitivos, incluidos los provisionales elevados automáticamente a esta categoría habrán de ser publicados en el Boletín Oficial de la Provincia, entrando en vigor en el momento de su publicación.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente sin perjuicio y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 206 del R.O.F., aprobado por el Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de noviembre, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, que firmó en Martos a uno de junio de dos mil dieciocho.-

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-  
Víctor Manuel Torres Caballero.-

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	xP2L06R512C8siXgDvPnQg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	01/06/2018 12:32:18	
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	01/06/2018 11:06:38	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://plataforma.martos.es/verifirma/code/xP2L06R512C8siXgDvPnQg==">https://plataforma.martos.es/verifirma/code/xP2L06R512C8siXgDvPnQg==</a>			